¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,615. BUENOS AIRES, Jueves 23 de Octubre de 1845.

EL EDITOR.

Piraterias de los Anglo-Franceses y Garribaldi—Sus robos en Gualeguaychú y su repulsa en el Uruguay—

Publicamos en otra columna varios documentos oficiales que demuestran las piraterias y asquerosos robos cometidos por el bandido Garribaldi, auxiliar é instrumento de los Anglo-Franceses—No es posible que los Ministros Ouseley y Deffaudis justifiquen jamás, á los ojos mismos de la Inglaterra y de la Francia, el oprobio con que han manchado los pabellones de esos dos Estados Europeos, aliándolos al de un pirata salido de las cárceles de Génova y del Brasil, y haciendo que encubran y fomenten los mas repugnantes robos y violencias contra Orientales y Argentinos y contra extrangeros pacíficos de todas naciones—

Las escenas de la Colonia ya habian dejado una impresion penosa en el ánimo de los amigos de la humanidad y de la civilizacion—Un pueblito inerme bombardeado por los Almirantes de Francia é Inglaterra, unidos al pirata Garribaldi; los extrangeros pacíficos robados por los que se titulan fautores del comercio neutro, y la conquista pérfida, haciéndose anunciar por los signos mas bárbaros: tales fueron las primeras ofrendas de los titulados Ministros pacificadores á los principios de que se han decantado sostenedores oficiosos!—Una vez puestos en semejante camino, han seguido el impulso fatal—Gualeguaychú, pueblito del Entre-Rios, eximido aparentemente de lo que los Ministros de Inglaterra y de Francia han llamado medidas coercitivas, como si pudiesen ser licitas contra la independencia de las naciones, y para sistemar depredaciones y violencias, ofrece la segunda parte del drama de falsa pacificacion y humanidad—Franceses, Ingleses, Italianos, Portugueses y Brasileros, todos han sido robados allí miserablemente por el asociado de los Almirantes Inglefield y Lainé, y auxiliar de la célebre pacificacion de los Ministros Ouseley y Deffaudis—Las papeletas de los Cónsules extrangeros han sido miradas con el mayor desprecio, inclusas las del de Francia, y tratados los súbditos de Inglaterra y de Francia por las dependencias de sus Ministros en el Plata como lo serian por los piratas de mar ó bandidos de tierra—Mas de cien súbditos Sardos y algunos Franceses ya fueron saqueados anteriormente en la Colonia; y aunque se empeñen los Ministros Ouseley y Deffaudis en ahogar tantas y tan fundadas quejas, con el abuso de la fuerza, ellas se abren camino por la publicidad, y el comercio neutral se pronuncia en masa contra un sistema bárbaro que lo despoja y arruina á pretexto de pacificacion, y propende á que no se extinga una guerra que ya se habria terminado, si no se hubiese interpuesto la intervencion armada Anglo-Francesa—

A mayor enormidad habrian llegado en Gualeguaychú tan repugnantes escenas, si no hubiesen temido los depredadores la venganza del pais, retirándose apresuradamente a la aproximacion de un destacamento del Ejército Entre-Riano que acudió á repeler á los piratas—

El 4 del corriente estaba destinado para patentizar el oprobio de estos—Intentaron en ese dia entrar en el Yaguarí donde hay porcion de buques mercantes; mas el General en Gefe del Ejército de Reserva en el Entre-Rios D. Eugenio Garzon se presentó en persona á recibirlos sobre la márgen del rio con 150 infantes y 200 tiradores, poniendo en operaciones ocho lanchones para abordar los buques de guerra enemigos—El infame Garribaldi y sus secuaces, repelidos y pavorosos, se han visto obligados á retirarse de la decantada expedicion á la Concordia y el Salto, con la vergonzosa muestra de su impotencia é infamia—Por todas partes encontrarán los Anglo-Franceses y sus auxiliares piratas á Americanos resueltos á defender la independencia, la libertad y el honor—Mas y mas se ha exaltado la opinion pública en el Entre-Rios; la Provincia se ha armado en masa; y poniéndose en actitud militar é inexpugnable todo el litoral del Uruguay, los bárbaros conquistadores son hostilizados donde quiera que aparecen por los habitantes y por las fuerzas del Ejército de Reserva—

En vez de conseguir los Anglo-Franceses y Garribaldi el plan de ocupacion de algunos puertos litorales, y de comunicacion con el salvage unitario Paz, han hallado escarmiento y oprobio para sus injustas y atroces armas—Entretanto la situacion del infame cabecilla Paz, perpetuamente encerrado en su misteriosa gruta de Villa Nueva de Corrientes, es miserable y absurda—No puede moverse de ahí; nada emprende; y su mezquina fuerza continua dislocándose—

La opinion nacional en ambas Repúblicas del Plata y el sentimiento Americano son invencibles en todos los eventos; porque tienen por base la justicia, el honor, y la resolucion invariable de perecer antes que consentir en la humillacion y esclavitud—Por otra parte, los medios de conquista que emplean los Ministros de Inglaterra y de Francia en el Plata son los mas conducentes á excitar la reprobacion universal, y profundizar el sentimiento nacional Americano que repele sus agresiones á todos los derechos é intereses de la libertad, de la civilizacion y del comercio—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Gobernador Provisorio de la Provincia de Entre-Rios—

Paraná, Octubre 17 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 35 de la Federacion Entre-Riana, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de los Negocios generales de la Confederacion Argentina—

Con fecha 4 del corriente el infrascripto se dirigió á V. S., poniendo en su conocimiento la sorpresa y saqueo que habia sufrido el Pueblo de Gualeguaychú en esta Provincia, por los infames piratas que manda el extrangero José Garribaldi, protegido entonces por los buques de guerra Anglo-Franceses que surcan las aguas del Rio Uruguay, y quedó en instruir mas circunstanciadamente luego que se recibieran conocimientos mas detallados sobre aquel desagradable suceso—

El infrascripto acompaña á V. S. la acta que el Comandante Militar y el Juez Mayor de dicho Pueblo, para el esclarecimiento debido del hecho han levantado, especificando la nacionalidad de las personas damnificadas, y cantidades que con violencia y ultrage personal les han sido robadas—

De ella resulta que casi en su totalidad ese daño y perjuicio ha recaido sobre Franceses, Ingleses y Sardos, residentes en el Pueblo por los estímulos del comercio; sin que la manifestacion que hicieron de las papeletas de sus respectivos Consulados para acreditar su nacionalidad les hubiera dado garantia, ni causado otro efecto que la de excitar la rabia de aquel vandalage, y poner en peligro la existencia de estos extrangeros, como lo testifican en sus declaraciones individuales—

La Escuadrilla que manda el salvage unitario Garribaldi, despues de haber subido á la altura de los Yuquerises sin haberse atrevido á desprender un solo hombre sobre nuestras costas, ha descendido al Hervidero en el Estado Oriental del Uruguay, donde permanece, y donde nuestros valientes se entretienen en tirarle fusilazos, que contestan con sus cañones, pero sin dejar sus buques, ni ponerse al alcance de las lanzas de los bravos Federales—

Dios guarde á V. S. muchos años—

ANTONIO CRESPO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

En esta Casa Comandancia de la Villa San José de Gualeguaychú, á veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cinco, año treinta y seis de la Libertad, treinta y cinco de la Federacion Entre-Riana, treinta de la Independencia, y diez y seis de la Confederacion Argentina: Reunidos los vecinos de este Pueblo y Comercio; D. José Benites, D. Agustin Meirelo, D. Juan Iriarte, D. Juan Sousa Martinez, D. Antonio Peisano, D. José Garcia Sobral, D. Juan Lucero, D. Juan Bautista Soburú, D. Domingo Elisati, D. Juan Costa, D. Juan Echagarria, D. Pedro de Alchunest, D. Juan Guaran, D. Carlos Anderson, D. Juan Iasalde, D. Juan Archaina, D. Juan Iturralde, D. Lorenzo Agueire y hermanos, D. Bautista Dohyennard, D. Juan Arrauchaga, D. Pedro Valet, D. Juan Gaurebiguerri, D. Sanson Hiriart, D. Andres Hichisola, D. Angel Napoleon Beris y Francisco Caugario, D. Juan Carrica, D. Gerónimo Gomez, D. Leopoldo Espinosa, D. Prudencio Gomez, D. Juan Barnetti, D. Juan J. Mendez Casariego, ante la Autoridad Militar y Civil del Departamento, al efecto de levantar una acta en que se refiera y haga constar los perjuicios que habian recibido en sus intereses por los escandalosos robos, atentados y violencias que en los dias veinte y veinte y uno del presnte mes, cometieron el Pirata Salvage unitario titulado Coronel José Garibaldi y sus hordas, atacando por sorpresa á este pacifico vecindario, se procedió al acto, expresándose todos y cada uno de los vecinos nombrados en la forma siguiente:

D. José Benites, Portugues de nacion: Al amanecer del dia veinte del corriente fuí sorprendido por los golpes en las puertas y ventanas de mi casa, las que fueron rompidas, é inmediatamente fuí preso por una partida de infanteria extrangera, y entregado al Pirata salvage unitario titulado Coronel José Garibaldi: á las dos de la tarde se me condujo bajo seguridad, á un Pailebot de guerra, donde permanecí hasta el siguiente dia veinte y uno, en que fuí puesto en plena libertad, á la par de las Autoridades de este Pueblo, á virtud de la súplica interpuesta por los vecinos extrangeros, y á la que accedió el Piratá Garibaldi, el mismo dia á las dos de la tarde al embarcarse y hacerse á la vela en la Escuadrilla de su mando. Habiéndome dirigido á casa, experimenté no sin sorpresa, los efectos del escandaloso saqueo de mi tienda y almacen por los piratas, quienes me han robado hasta el valor de cinco mil pesos, sin incluir en esta suma, el costo de la Goleta "Joven Emilia" de mi propiedad que tambien la arrebataron de este puerto.

D. Agustin Meirelo, súbdito Sardo: En los dias veinte y veinte y uno del corriente, fueron robadas mis dos casas de trato por gente de Caballeria é Infanteria de los piratas salvages unitarios, bárbaros extrangeros que acaudilla el Pirata salvage unitario titulado Coronel José Garibaldi, los que derribaron las puertas, y amenazando mi vida hasta dejarme en camisa, me robaron con escándalo, llevándose cuanto pudieron sacar de las dos casas, cuyo importe asciende á la cantidad de seis mil setecientos pesos.

D. Juan Iriarte, frances de nacion: En mi casa entraron el dia veinte del corriente los piratas Italianos, y amenazándome y apaleando á mi socio Don Francisco de Paula Silva, súbdito Brasilero, me robaron en dinero efectivo novecientos setenta y cinco pesos siete y un cuartillo reales, y en varios articulos de la tienda doscientos treinta y cuatro pesos un real, siendo su importe total de un mil doscientos diez pesos un cuartillo real.

D. Juan Sousa Martinez, portugues de nacion: Yo fuí atropellado en mi casa por una turba de los piratas Genoveses que al mando del salvage unitario titulado Coronel José Garibaldi, desembarcaron en este puerto de una Escuadrilla con bandera Oriental y robaron en las casas de este Pueblo en los dias veinte y veinte y uno del corriente, entre las cuales una fué la mia; cuyo importe de lo que me robaron en efectos y dinero es el de un mil seiscientos pesos.

D. Antonio Peizanò, italiano de nacion y súbdito Sardo: Al salir el sol el veinte del corriente fuí sorprendido en mi casa por una partida de Infanteria compuesta de individuos de mi propio pais, es decir Italianos, quienes me condujeron al Cuartel de este Pueblo á presentarme al titulado Coronel José Garibaldi; dejándome asi en seguridad, volvieron á mi casa de negocio y forzando las puertas, entraron y me robaron la mayor parte de los efectos de la tienda, cuyo importe segun la razon que he tomado asciende á la cantidad de dos mil doscientos seis pesos; y aunque reclamé la devolucion de los expresados efectos al citado Garibaldi, nada se me entregó, contestándome este que era un mal que no podia remediar.

D. José Garcia Sobral, español: En los dias veinte y veinte y uno fuí asaltado en mi casa de negocio por una gavilla de los piratas que comanda el salvage unitario titulado Coronel José Garibaldi, la cual despues de conducirme al Cuartel fué á mi dicha casa y abriéndome las puertas me robaron la mayor parte de que se componia mi negocio y ademas el dinero que tenia en el baul, cuya cerradura tuvieron que desherrajar. Mis quejas y reclamaciones al citado Coronel Garribaldi, fueron del todo infructuosas, pues no me hizo pagar un maravedí de la cantidad de un mil setecientos diez y siete pesos cuatro reales que importaba el robo que los piratas salvages unitarios cometieron en mi casa.

Don Juan Lucero, Argentino: Mientras me conducian en la mañana del veinte del corriente los piratas extrangeros al cuartel de este pueblo el baqueano de ellos salvage unitario Bernardino Gomez, llegó á la casa que se halla á mi cargo por mi patron D. Felipe Laines, y forzando la puerta de la trastienda entró al interior de ella y rompiendo la cerradura del cajon de una mesa substrajo setenta pesos en dinero, siendo este el robo que me hizo este salvage unitario compañero de dichos piratas.

Don Juan Bautista Soburo, Frances de nacion: Yo debo exponer que despues de haber sido conducido á este cuartel el dia veinte del corriente por los piratas italianos, sufrí la pérdida de sesenta y nueve pesos en varios artículos qué me robaron.

Don Domingo Elizati, Vasco Frances: El dia veinte del corriente en que desembarcóse el pirata titulado Coronel José Garribaldi con sus hordas de bandidos extrangeros, fui acometido por una partida de estos en el interior de mi casa, quienes robándome á discrecion los artículos de comercio que pudieron extraer de mi casa, me pusieron pistola y sable al pecho amenazando mi vida sino les daba el dinero que tenia, cuya violencia me obligó á entregárselo para libertar mi existencia, siendo el valor de cuanto me han saqueado trescientos cuarenta y seis pesos dos reales.

Don Juan Costa, súbdito sardo: Mi casa fué saqueada en los dias veinte y veinte y uno del corriente mes dos veces por los bárbaros extrangeros que á las órdenes del pirata titulado Coronel José Garribaldi acometieron por sorpresa á este pueblo. El valor de todas las mercancias que me robaron aquellos bandidos excede de dos mil pesos fuertes; pues ademas me llevaron un mate de plata con bombilla, una corona de plata de una virgen del Rosario y un aro de oro con topacio.

Don Juan Echagarria, Frances de nacion: Yo fuí acometido en mi casa por una gavilla de los bandidos que se desembarcaron el dia veinte del corriente con el pirata titulado Coronel José Garribaldi, y como no tenia otra cosa que me pudieran llevar que mi ropa y prendas de uso, todas me las robaron dejándome completamente desnudo y en la necesidad de empeñarme para reponer aquella falta mientras trabajo en restaurar una pérdida que valuo en noventa y ocho pesos cuatro reales.

Don Pedro de Alcahenest, Frances de nacion: El robo que me hicieron los piratas al mando del titulado Coronel José Garribaldi consiste en alguna ropa de uso y un recado cuyo valor total es de cuarenta pesos seis reales,

D. Juan Guaran, frances de nacion: Yo he perdido treinta y tres pesos valor de varias prendas de uso que me arrebataron los piratas al acometerme el dia veinte del presente mes cuando se apoderaron de mi persona.

D. Carlos Anderson, ingles de nacion: A mi me han llevado toda mi ropa y aun el poco dinero que habia adquirido con el sudor de mi trabajo los extrangeros piratas que desembarcaron en este puerto el dia veinte con su titulado Gefe José Garribaldi de una Escuadrilla armada con bandera Oriental. El importe de este escandaloso robo es de ciento doce pesos siete y medio reales.

D. Juan Yasalde, frances de nacion: El saqueo que me hicieron los piratas al mando del titulado Coronel Garribaldi consiste en toda mi ropa de uso, un recado completo y treinta y cinco pesos cuatro reales plata, cuyo total valor asciende á noventa y cuatro pesos cuatro reales plata. Pero tengo que agregar, que se me despojó con insultos y violencias de la papeleta firmada por mi Cónsul.

D. Juan Archania, vecino de este pueblo y de nacion frances: Yo he sido igualmente despojado por los referidos piratas de la papeleta que me daba á conocer en el carácter de súbdito de la nacion francesa; pero ademas me han robado violentamente y con escándalo ciento veinte y seis pesos siete reales plata, y ademas toda mi ropa de uso, cuyo valor incluyendo la suma de dinero ya citada, asciende á ciento sesenta y ocho pesos tres reales.

D. Juan Iturralde, de nacion francesa: Fuí atropellado en mi persona de la manera mas brutal por una partida de los bandidos piratas que á las órdenes del titulado Coronel José Garibaldi desembarcaron en este puerto el dia veinte del corriente y despojado de toda mi ropa de uso, cuyo valor agregado á la suma de ochenta y dos pesos tres reales plata que me arrebataron los expresados piratas, asciende á un total de ciento veinte y nueve pesos tres reales, pérdida que he sufrido en el enunciado saqueo

D. Lorenzo Agüerre y hermano, franceses de nacion: Nosotros hemos sufrido una pérdida de cuatrocientos noventa y nueve pesos seis reales, valor de todo el calzado, ropa de uso y prendas que nos robaron los piratas á las órdenes del titulado Coronel Garribaldi, de nuestra tienda de zapateria; siendo de notar que aquellos foragidos atentaron contra nuestras personas rompiendo a fuerza de hacha las puertas de nuestra tienda y descargando sobre el primero de nosotros (que por fortuna no fué ni aun herido por un accidente el mas casual) uno de los fusiles con que venian armados.

D. Bautista Dohyenard, de nacion Frances: yo fuí rodeado de los piratas genoveses que entraron en la casa que habitaba, y amenazando quitarme la vida si no les entregaba el dinero que poseia, tuve que dárselo para libertarme de las manos de aquellos facinerosos, quienes entonces me dejaron libre, despojándome de mi ropa de uso y alguna prendas, cuyo total valor incluso el dinero que en medio de mi pobreza habia adquirido con mi trabajo, es el de cincuenta y siete pesos dos reales.

D. Juan Arauchaga, de nacion frances: Yo experimenté la pérdida de sesenta pesos que el veinte del corriente me robaron los piratas genoveses en varias prendas de que fuí despojado violentamente, precediendo los mas groseros insultos y tropelias con que atentaron contra mi persona.

D. Fedro Valet, Frances de nacion: El robo que me han hecho los piratas Italianos el veinte del corriente consiste en dos prendas, cuyo valor es el de veinte y seis pesos.

D. Juan Gaurebiguerri, frances de nacion: Yo sufrí la pérdida de veinte y cinco pesos en prendas de que fuí despojado violenta y brutalmente por los bárbaros piratas que á las órdenes del titulado Coronel Garibaldi se desembarcaron en este puerto el veinte del corriente.

D. Samon Iriart, de nacion frances: En la invasion y sorpresa á este pueblo el veinte del corriente por las fuerzas del titulado Coronel Garribaldi, fuí durante ella asaltado por los foragidos que acaudillaba aquel pirata, quienes amenazando mi vida me despojaron de varias prendas y del dinero que poseia, siendo la importancia del saqueo que cometieron en mis cortos intereses cincuenta y tres pesos plata.

D. Andres Chichisola, súbdito sardo: El veinte y uno del corriente en que una fuerza de Italianos y un Piquete de salteadores salvages unitarios invadieron esta poblacion, fuí conducido como los mas individuos de este vecindario al Cuartel de este pueblo; pero tan luego como el titulado Coronel Garribaldi me puso en libertad volví á mi casa donde al llegar encontré algunos Piratas soldados de aquel Caudillo que con las armas en la mano estaban robando mis efectos de mercadería. Mis súplicas ni aun las quejas que interpuse al citado Garibaldi fueron suficientes á contener el escandaloso saqueo de mis intereses; pues continuaron robando hasta el extremo de arrebatarme con amenazas é insultos, noventa y cinco pesos en dinero procedente del mismo negocio que habia reunido en mi poder—En mi calidad de extrangero como neutral me habia considerado garantido en mis intereses y á cubierto de las tropelias que los referidos Piratas cometieron con este pacífico vecindario; pero mi desengaño ha sido fatal, porque no solo he sufrido la pérdida de nueve cientos cuarenta pesos que importa todo lo que me han robado los mencionados foragidos, sino tambien todo género de insultos y amenazas que ellos me prodigaron para conseguir su depravado objeto.

D. Angel Napoleon Beris y Francisco Caugacio, Italianos de nacion y súbditos sardos. Nosotros hemos sufrido en nuestro negocio la pérdida de ciento veinte y cuatro pesos que en diversos artículos de comercio, varias prendas y ropa de nuestro particular uso nos robaron los piratas Italianos el veinte del presente mes al tomar por sorpresa á este pueblo acaudillado por el titulado Coronel José Garribaldi.

D. Juan Carrica, Frances de Nacion. Fuí acometido por unos cuantos individuos armados el dia veinte del presente mes, quienes me arrancaron á la fuerza toda mi ropa de uso y un tirador con botones de plata, siendo el valor total de diez y seis pesos. Y luego supe que los expresados ladrones eran soldados de la fuerza de piratas que invadian el pueblo á las órdenes del titulado Coronel Garribaldi.

D. Gerónimo Gomez, Entre-Riano y vecino de este pueblo. Hallándome gravemente enfermo en cama el dia veinte del presente mes fuí sorprendido por una partida de Infantería de los piratas, que á las órdenes del titulado Coronel Garribaldi invadieron este pueblo, la que con amenazas é insultos de toda especie me hizo levantar y me robó dos recados de campo completos, veinte patacones, un poncho blanco y veinte y cuatro onzas de oro selladas, cuyo dinero y prendas citadas forman un total de cuatrocientos cincuenta y cinco pesos dos reales.

D. Leopoldo Espinosa, Entre-Riano. Cuando saquearon la casa de mi patron D. José Benites la fuerza de piratas que á las órdenes del titulado Coronel Garribaldi invadió este pueblo; me robó toda mi ropa de uso y varias prendas de plata y oro cuyo valor agregado al de la ropa citada, forma un total de ciento noventa y cuatro pesos que he perdido el dia veinte del corriente.

D. Prudencio Gomez, Entre-Riano. Yo tuve de pérdida el veinte del corriente treinta y tres pesos valor de varias prendas que me arrebataron con violencia algunos de los individuos de la gavilla de facinerosos con que el Pirata titulado Coronel Garribaldi sorprendió á esta poblacion.

D. Juan Barneht, Frances de nacion. En calidad de súbdito frances ni la papeleta de mi Cónsul que lo justifica, me ha puesto á cubierto del brutal ataque de la gavilla de piratas Italianos, que el veinte del corriente me robaron veinte y nueve pesos cuatro reales en ropa de uso y dinero de mi propiedad. Dichos piratas son de la fuerza de foragidos con que invadió á este pacífico vecindario el titulado Coronel Garribaldi en el citado dia veinte.

D. Juan J. Mendez Casariego, Argentino: Como á las dos de la tarde el veinte y uno del corriente al embarcarse el pirata titulado Coronel José Garribaldi, fué acometida mi casa de negocio por tres soldados de caballería pertenecientes á la fuerza de aquel caudillo, y amenazando á mi dependiente D. Cayetano Mariño de la Fuente, me robaron en varios artículos de mi tienda el valor de quinientos pesos sin comprender en esta suma la contribucion forzosa que impuso á este comercio.

Y habiendo asi llenado el objeto para que voluntaria y espontáneamente se reunieron los individuos subscriptos, firmaron la presente acta hoy dia de la fecha.

José Benites—Agustin Merelo—Juan S. Martinez—Juan Idiarte y Ca—Antonio Peirano—José Garcia Sobral—Juan Lucero—Domingo Elizati—Juan Acosta—Juan Echegaria—Pedro Alchuenest—Juan Guaran—Carlos Anderson—Juan Bautista Suburu—A ruego de Juan Yasalde, Juan Arzaine y Juan Iturralde—Juan Bautista Suburu—A ruego por Bautista Doyhenar, Juan Arranchaga—Pedro Valet—Juan Jaureguiberry y Sanson Iriarte—Andres Chichisola—Bautista Arismendi, ainé—Andres Chichisola—A ruego de D. Lorenzo Aguirre, Juan Carrica, y Juan Barnetche, Pedro Brust—Leopoldo Espinosa—A ruego de Angel Napoleon Beris y Francisco Caugacio, José María Mendez Rodriguez—A ruego de Gerónimo Gomez, Leopoldo Espinosa—Juan José Mendez Casariego—Prudencio Gomez—

Por ante mí el Comandante Militar del Departamento,
Eduardo Villagra.

Ante mí el Alcalde Mayor,
Luis P. Acosta.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor General D. Angel Pacheco—

Uruguay, 12 de Octubre de 1845—

¡Mi querido General y Señor de mi respeto!—He sido honrado con el recibo de la estimable carta de V. S. del 30 del pasado Agosto; agradecido á las noticias que se digna transmitirme y llenando sus órdenes paso á anunciarle que el salvage unitario manco Paz permanece en su guarida de Villanueva, odiado de los mismos que manda, sin recursos ni poder para emprender nada contra nosotros, ni aun para defenderse si lo vamos á buscar—

El poder de los salvages unitarios en Corrientes solo existirá mientras no váyamos á buscarlos, porque es grande la desunion, miseria, disgusto y desmoralizacion que reinan entre ellos—

Los piratas extrangeros, sorprendieron el pueblo indefenso de Gualeguaychu y cometiendo toda clase de violencia, lo entregaron al saqueo mas brutal, y se retiraron apresuradamente, temiendo un destacamento que destinaba sobre ellos el Señor General en Gefe—

Este hecho deshonroso para nuestros enemigos, en el que ningun desaire han sufrido nuestras armas, ha exaltado mas y mas la opinion pública, y poniendo en alerta todo el litoral del Uruguay son hostilizados por el Ejercito de Reserva, dondo quiera que llegan—

El dia 4 del corriente la flota que manda el Pirata Garribalde intentó entrar en el Yuquerí, donde hay porcion de embarcaciones mercantes; S. S. el General en Gefe, D. Eugenio Garzon, fué en persona á recibirlos, sobre la márgen del rio con 150 infantes y 200 tiradores, poniendo en movimiento ocho lanchones para abordar los buques de guerra enemigos, los que retrocedieron con infamia y cobardia, y ya regresan de su expedicion sobre Concordia y Salto sin haber hecho nada, y trayendo el convencimiento que por todas partes encontrarán Americanos resueltos á defender su libertad é Independencia—

Me permito adjuntar á V. S. una relacion de lo que han robado en las casas de Comercio de Gualeguaychú, los Piratas extrangeros, segun documentos presentados ante la autoridad; tomé una lista de las casas particulares que sufrieron igual suerte—

Deseando ser honrado con las órdenes de V. S., me repito su muy afmo. servidor Q. B. S. M—

Lucas Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 22 de Octubre de 1845.

Demostracion de Billetes renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido.	Premio á 1½.	Contribucion cobrada.
8,000	3 meses 7 dias	388	....
12,000	id. " 10 "	600	....
12,000	id. " 21 "	666	....
25,000	id. " id. "	1,387 4	....
7,000	id. " id. "	388 4	....
30,000	id. " 20 "	1,650	....
1,000	id. " 11 "	50 4	....
400	id. " 20 "	22	....
7,000	id. " 7 "	339 4	....
6,000	id. " "	270	....
4,000	id. " "	180	....
4,000	6 " "	360 año 1845	8
2,000	id. " "	180 id. id.	4
500	3 " "	22 4	....
118,900		6,504 4	12

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 21	1,314,765 ¼	67 7¼	1,124,132 5	1,986	2,494,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	46,333 6	....	102,511 1				
Letras vencidas y cobradas	16,260 2						
Contribucion de billetes arriba demostrados	12						
	1,377,371 ¼	67 7¼	1,226,643 6	1,986	2,494,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					118,900		
Premio id. id.	6,504 4						
Letras vencidas y cobradas			16,260 2				
A D. Juan Morfi por maderas para el Parque	5 2	....	7,132 6				
A D. Pedro L. Martinez por conduccion de cueros	40	....	2,000				
Existencia	1,370,821 2¼	67 7¼	1,201,250 6	1,986	2,375,200	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,377,371 ¼	67 7¼	1,226,643 6	1,986	2,494,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 22 de Octubre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer.... De comisos y multas.		2,432 ½			
Del Estado	....	....	....	65 3	
Entrada	662 1	....	102,511 1		
Salida	30,666 5				
Puerto	1,503				
Contribucion	997 2				
Pregoneria	282 6				
Alquileres	7,222				
Multas	5,000				
	46,333 6	2,432 ½	102,511 1	65 3	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	46,333 6	....	102,511 1	
Existencia	....	2,432 ½	....	65 3
	46,333 6	2,432 ½	102,511 1	65 3

Buenos Aires, Octubre de 22 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

ULTIMO CATALOGO

DE

LIBROS,

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUEN GUSTO

RECIEN LLEGADOS

A LA

LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al publico 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, administracion de justicia 2 t, Alejo ó la casita en los bosques 4 t, aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, Ancrel, anatomia patológica 8t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 1t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 1t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho naturel 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barruel, historia del Jacobinismo 4t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barbazki 2t, Brown, examen del sistema de medicina 2 t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t,

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1t., espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin titulo 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t, del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revolucio romanas 3t, hermananes Ana 4t, Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nueves principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lugubres 1t, nueva Eloisa 4t novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra Sra. de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 t.; entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1 , poesias de Melendez 3 t, de Colner 1t, de Quintana 1 t, de Cadalso 1 t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1 t, Phædri fabulæ 1 t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1 t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista politica de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 mos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouiviere la medicina sin medico 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2 t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1 tomo, Sempere y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Spelling book á secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3 t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, id. manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t. id. de la pólvora 1t. Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urculli gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vade mecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia, é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie vègetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénate 3t, Bibliothèque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, demonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t. et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atla 5t, l'anti Lucrèce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires dè Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites misères de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas sermons de déferens auteurs scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquetes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont dorville 52 volumes

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con piumas de acero, papel de copiar, lápice do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elàstica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de naçar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, màrmoles para apretar papelos, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

REMARCABLE.

ADMINISTRACION GENERAL DE VACUNA.

Habiendo llegado á noticia del que subscribe, que un empleado de dicho establecimiento ha exigido á dos padres de familia, la cantidad de 50 pesos por vacunar un hijo á cada uno de ellos; y como de este concepto ó modo de expresarse no esté escluido el mismo Administrador general, á quien incumbe velar por el honor y crédito de tan sagrada institucion, interpela á dichos padres á que sin pérdida de tiempo denuncien ante él, ó donde lo crean mas conducente, al empleado que haya podido efectuar tan escandolosa exigencia, para que puesta inmediatamente en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, tan denigrante conducta, sea castigada con la saveridad que corresponde.

Saturnino Pineda.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO

DE LA

VICTORIA.

GRAN FUNCION PATRIOTICA

EXTRAORDINARIA

DE AFICIONADOS.

El Viernes 31 *de Octubre de* 1845.

Despues de los heróicos esfuerzos y gloriosos triunfos de las armas Argentinas en bien de la causa sagrada de la Libertad Americana, desde los primeros albores de la regeneracion política de la América del Sud; despues de la extraordinaria valentia sin ejemplo con que han repelido las invasiones extrangeras de naciones soberbias y potentes; despues del valor y denuedo victorioso con que la Confederacion Argentina ha sabido sostener sus derechos en guerra desigual y obstinada, reapareciendo cada vez mas ardiente y poderosa en treinta años de lucha y de victorias, añadiendo á cada agresion nuevos laureles á su corona triunfal; hoy se presenta á la faz del mundo llena de orgullo nacional, y de ferviente entusiasmo Americano para rechazar las nuevas, injustas, inauditas pretensiones de las dos mas poderosas naciones del viejo Mundo, cuyos gobiernos mirando con ojos encelados la grandeza y prepotencia de la democracia Americana, han jurado aniquilarla dirigiendo su furor contra la invicta República Argentina, la mas gloriosa defensora de la Independencia; prometiéndose con su ruina abatir el orgullo Americano, y concluir con la libertad republicana, pretendiendo establecer su dominacion sobre los Estados Soberanos del Sud.

¿Quien no descubre en esta serie no interrumpida de acontecimientos singulares conglobados sobre nuestra Patria, el rol grandioso que el Ser Supremo ha deparado al invicto Pueblo Argentino en el sublime drama de la Independencia Americana? ¿Y quien no mirará en el hombre extraordinario que nos dirige, en el GRAN ROSAS, al genio destinado por el Omnipotente para efectuar el fausto anhelado desenlace? Esta idea tan lisongera como justa y grandiosa llena de regocijo á todos los corazones Argentinos y hace concebir grandes esperanzas á todos los hijos leales de la América. El aspecto de las armas de la Inglaterra y la Francia coligadas, solo han excitado la indignacion en los pechos Argentinos y Orientales, y el ardor nacional y la alegria al ver ya á su frente sin embozo á crueles y desnaturalizados extrangeros que por tantos años han atacado su Independencia con las armas de la intriga, el cohecho y la perfidia, á las que no podia oponer otras iguales la dignidad y la nobleza de los justos y generosos Pueblos del Plata que solo saben defenderse y vengarse de sus enemigos en el campo del honor. ¡Venturoso dia dos de Agosto de 1845! ¡Dia de los mas gloriosos auspicios para todo el Continente Americano! ¡Dia de gozo y de ventura para las Repúblicas Oriental y Argentina! ¡Nuestro será el triunfo! Sesenta mil guerreros ardientes y gozosos se preparan á decidir la gran cuestion arrojada por la ambicion sobre las margenes del Plata.

Nunca la influencia y dominacion europea en el Nuevo Mundo. Siempre la perfecta y perpetua Independencia de los Gobiernos Americanos.

»La alegria marcial, cuando tan sagrados intereses se interponen, es la alegria del valiente, la alegria del hombre.»

Para celebrar tan gloriosos triunfos y tan hermosas esperanzas, los ciudadanos federales que subscriben, impulsados por esa alegría patriotica que anima hoy á todos los verdaderos Argentinos, han dispuesto una gran funcion teatral, que corresponda en su magnificencia y brillo á lo grandioso del motivo y objeto de ella. Penetradas de iguales sentimientos las Señoras Alvara Garcia, Guillermina P. de Molina, y Josefa Funes, se han prestado obsecuentes á acompañarnos en esta demostracion.

Su principal exhibicion será la de un gran Drama patriótico que ofrecerá en la escena la terrible venganza de un Pueblo oprimido por una de esas mismas naciones.

EL GUANTE

DE

CORADINO

O SEA

ODIO AL YUGO EXTRANGERO

Nos presenta un ejemplo de los innumerables que ofrece la historia, de que ningun pueblo es débil, cuando se propone ser libre, y que siempre fracasó el poder de los tiranos y opresores contra la resistencia heróica de las naciones amantes de su libertad.

Los sentimientos sublimes de amor á la Independencia y la humanidad, de odio á la tirania y á los crimenes, é infamia que siempre la acompaña, relevados en el Drama con una bella versificacion y patéticas escénas, conmoverán profundamente á los corazones Argentinos, hoy vivamente excitados por las mismas emociones; acreciendo si es posible, su patriótico entusiasmo contra la infame atroz intervencion Anglo-Francesa y contra todo predominio é influencia extrangera.

La funcion será precedida de las proclamas federales: en seguida se cantara por los SS. Aficionados el HIMNO NACIONAL, y á continuacion la Cancion patriótica federal—

¡Gloria eterna al magnánimo Rosas!

Despues de las que se recitará una Oda Patriótica, composicion al efecto del Sr. Dr. D. Vicente Lopez, Presidente de la Exma. Cámara de Justicia.

Concluido el Drama uno de los Sres. Aficionados y la Señora Guillermina bailarán unas graciosas—

BOLERAS.

Terminará el todo de la funcion con la graciosa Peti-pieza nueva en un acto titulada—

Tu amor ó la muerte.

LOS AFICIONADOS.

A los ocho.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el Correo de la carrera de Córdova y demas Provincias del interior y Bolivia, sale el Domingo 26 del corriente, y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Sabado 25 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las 3 de la tarde de este dia—

Luca.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

LAS personas que gusten distinguir á un hijo del pais en el ramo de colchonería ó coser alfombras y esteras ó componer safaes, pueden ocurrir á la calle de las Piedras No. 242, donde encontrarán un colchonero que solo ha trabajado y trabaja en casas particulares á precios moderados.

o22 6p

¡Viva la Federacion!

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares; compone sofaes, cose esteras y alfombras á precios equitativos. El que lo necesite ocurra á la calle de Federacion No. 178½.

o22 6p

Grasa y Velas

A 28 y 25 pesos arroba de superior calidad, calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio. Se advierte al público que no es esta fábrica el origen de las sospechas que corren en el dia respecto á la mala calidad de grasa y velas.

o22 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!

A los Sres. Padres de familia.

ATENEO.

DE LA

JUVENTUD ARGENTINA.

Calle de la Victoria No. 158.

BAJO la sola direccion de D. Carlos Clarmont, y con el auxilio de profesores experimentados, regentando el primero las clases de Frances, Ingles y Matemáticas puras.

Con el crecido número de discipulos que continúan con el que subscribe, despues de haberse disuelto por mútuo consentimiento la sociedad de que era miembro en el Colegio denominado de San Martin, tendrá el honor de presentar exámenes públicos en el mes de Diciembre próximo venidero.

El que subscribe puede asegurar, que todas las clases que constituyen una útil y religiosa educacion primaria, serán cultivadas con el mayor esmero, teniendo á su frente Profesores que sabrán llenar las justas esperanzas del público.

Se admiten externos, medios pupilos y pupilos, quienes podrán disfrutar de excelentes habitaciones y de todas las comodidades que se les proporcionarán en el seno de su familia del subscripto.

o21—8c CARLOS CLARMONT.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

SE hace presente á los Hermanos del Señor de la Buena muerte y ánimas de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, y demas Fieles, darse principio á la novena el 27 del que rige, al toque de oraciones, celebrándose la misa en los dias de ella á las siete de la mañana: El anniversario tendrá lugar si el tiempo lo permite, el Domingo 9 del entrante mes de Noviembre. El Hermano mayor, que firma, suplica á los hermanos y demas devotos, se dignen favorecer tan religioso acto con su asistencia, á fin de obtener del Eterno el alivio y descanso de ellas. Buenos Aires, Octubre de 1845.

ANDRES PARRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EDUCACION
EN EL
COLEGIO REPUBLICANO FEDERAL
DE
BUENOS AYRES.

Siendo la buena y completa Educacion una obra árdua que requiere largo tiempo y afanes para plantificarse, no podia el Colegio Republicano Federal desde su primera fundacion lisongear al Público Argentino con el prospecto de un sistema perfecto de enseñanza, sin hacer pomposas impracticables ofertas.

Establecido tres años hace con los mejores elementos de que pudo disponer, ha ido sucesivamente recibiendo considerables mejoras, al paso que crecian su crédito y sus recursos. La eleccion de buenos Profesores, la impresion de libros elementales, el aumento de los ramos de enseñanza, y las grandes reformas que se han hecho últimamente en la direccion interior, le han dado, en fin, el grado de importancia y estima de que hoy goza en toda la República, y lo ponen tambien en aptitud de perfeccionar, asi el plan de sus estudios, como su sistema general de educacion.

Las dificultades creadas para esta clase de establecimientos, por las hostilidades inicuas y sangrientas de la intervencion Anglo-francesa, no han sido parte para menoscabar en lo mas mínimo el auge y prosperidad del Colegio Republicano Federal; y la multitud de casas de Educacion que se han establecido recientemente en esta Capital á la sombra de la proteccion que el Ilustre Gefe del Estado, el Gran Rosas, dispensa á la ilustracion del pais, tampoco ha disminuido la grande afluencia de alumnos que concurren á sus aulas.

El deber de satisfacer los deseos de los padres de familia, y de imponer á la Nacion en general de los nuevos progresos y estado actual de este establecimiento, nos impele hoy á hacer una sincera exposicion de los Estudios generales y de la Educacion que se dá en él á los Colegiales internos; reservándonos publicar para los próximos exámenes públicos el plan completo de los estudios con todas las mejoras que los que subscriben se proponen introducir desde el principio del nuevo año escolar.

Por mas que los sabios de todos los tiempos y paises han proclamado la necesidad de atender con igual esmero á los tres ramos igualmente importantes de la educacion del hombre:—la educacion intelectual, la educacion moral y religiosa, y la educacion física [con mas propiedad *higiénica*;] los establecimientos públicos, en su mayor parte, han continuado hasta hoy atendiendo casi exclusivamente al primer ramo, con grave perjuicio de la juventud y funestos resultados para la sociedad. Aun en los paises mas preciados de cultura, lamentan sus ilustres escritores este espantoso vacio que ha producido en las primeras naciones de la Europa un desborde tal de pasiones innobles, que las conducen rápidamente á la depravacion y al caos; y cuyos efectos terribles sienten hoy todos los puntos del globo á donde alcanza su influencia.

Remediar en lo posible mal tan grave, evitando tan peligroso escollo que ha arrebatado á nuestra patria hermosas esperanzas, ha sido el primer empeño de los directores del Colegio Republicano Federal, consagrando sus principales conatos al cultivo de los sentimientos religiosos y las virtudes generosas, únicos principios que pueden hacer fecundo y provechoso el saber, para la felicidad del individuo y la prosperidad general; atendiendo, así mismo, con particular esmero á la educacion higiènica, conservadora de la salud y el vigor, parte no menos importante del bien-estar del hombre, y necesaria para el completo desarrollo y ejercicio de todas sus facultades.

Estudios del Colegio Republicano Federal,
Y PRECIOS DE LA ENSEÑANZA.

ENSEÑANZA PRIMARIA.

Hay cuatro clases ó escuelas de primeras letras; una para los principiantes; dos para los mas adelantados, y otra destinada exclusivamente para los Colegiales internos. En ellas se enseña lectura, escritura española, doctrina cristiana, aritmética, geografia y la gramática y ortografia, explicadas en clase aparte. El precio de toda esta enseñanza es 30 pesos mensuales.

Taquigrafia.

Esta clase es gratuita para los alumnos que asistan á cualquiera de las otras clases. Para los demas, 20 pesos mensuales.

Idiomas.

Hay tres clases: de Latinidad, de Ingles y Frances, cada una de ellas 40 pesos.

Las clases de Griego é Italiano no se han establecido por no haberse presentado suficiente número de alumnos; pero se abrirán en el año entrante.

Literatura -Ciencias.

Clase de Humanidad y Retórica............ 40 ps.
» de Filosofia, de primer año.......... 30 ps.
» de Matemáticas, primer año.......... 30 ps.
Los que cursan las tres clases, solo pagan 80 ps. mensuales.
» Matemáticas de segundo año....... 50 ps.
» Física experimental.............. 50 ps.
» Filosofia y Religion, segundo año.. 50 ps.

Para el año entrante se abrirá un curso de Historia y otro de Literatura y Política.

Bellas Artes.

Clase de Dibujo..................... 30 ps. Se enseñará tambien la pintura.
» de Música vocal.................. 30 ps.
» de Piano......................... 30 ps.
» de Guitarra...................... 30 ps.
» de Flauta, ú otro cualquier instrumento de viento.............. 30 ps.

Pueden ademas asistir á las aulas de la Universidad los colegiales que estén á las facultades mayores.

Precios para los Colegiales internos y los medio-pupilos.

Los colegiales, ademas de los ramos de enseñanza expresados tienen otras clases en el interior del Colegio, que mas abajo se especificarán. Los que entran con derecho á toda enseñanza sin excepcion de clase alguna, pagan trescientos pesos mensuales; y doscientos cincuenta los que no hayan de aprender la Música, la Pintura, la Poesia.

Los medio-pupilos pagan doscientos pesos mensuales.

Equipo de los Colegiales.

El distintivo de los Colegiales es una banda de seda punzó con un escudo de plata con las armas de la Confederacion Argentina (que importa cien pesos moneda corriente); y un levita color obscuro. Ademas de la cama y ropa necesaria de cualquier calidad que sea, debe tener un baul con llave, un lavatorio con los correspondientes útiles, una mesita con cajon y carpeta, dos sillas, cubierto y servilletas; y los libros necesarios para su estudio.

Tareas y ocupaciones de los Colegiales, en el órden de su distribucion diaria.

Las horas de levantarse, son la seis en el otoño é invierno, y al amanecer en la primavera y el verano. Despues de media hora ocupada en vestirse, lavarse, y peinarse, se toca la campana para que asistan á la sala de estudios, que es un largo salon situado delante del estudio de los Superiores, en donde cada Colegial tiene su mesa y asiento separados. Reunidos en la sala de estudios á las 5½ ó 6 (segun la estacion), hacen la oracion de la mañana y se coloca cada uno en su mesa á estudiar sus lecciones, siempre á la vista del Director, ó el sub-Director. A las siete empieza la clase de Filosofia de primer año para los que siguen este curso, y á las 7½ las de idioma ingles y frances, que duran aquella hasta las 8, y esta hasta las 8½.

A las 8½ la campana dá la señal del almuerzo, en el que se les sirve biftek ó puchero, acompañado siempre de una taza de café con leche con el pan correspondiente. Concluido el almuerzo, á las nueve suena la hora de las clases siguientes: de Matemáticas, de Fisica experimental, de Filosofia de segundo año, de Humanidades y Retórica, de Latinidad, de Aritmética, de Gramática castellana explicada, y las cuatro Escuelas de primeras letras. Los Jueves asisten á misa á las 11 todos los alumnos, y á las 12 tienen los Colegiales una clase de ortografia, donde se les enseña por un método nuevo y con reglas claras y fijas un arte tan necesaria, y que hasta ahora no se ha podido adquirir sino con una larga práctica, por la imperfeccion de los tratados de ortografia existentes.

Los Jueves por la tarde salen de comunidad á paseo por los alrededores de la Ciudad, acompañados de uno de los Directores. Las clases diarias arriba mencioradas concluyen á las 2 de la tarde que es la hora de comer.

La comida es sana, bien preparada y abundante; servida con prontitud y aseo. Consta de cuatro platos: asado de vaca, sopa de arroz ó de fideos; cocido con legumbres y verdura, un guisado que se varia diariamente, y pan de excelente calidad. La mesa es presidida siempre por el Director ó el sub-Director.

Desde las tres menos cuarto hasta las cuatro es tiempo de asueto ó recreo, que emplean los Colegiales en juegos propios de su edad; para lo que tienen hermosas galerias, un patio espacioso, un jardin con arboleda, y un billar. Tambien se les está preparando una Libreria que se abrirá en el año venidero, y entre tanto se les facilita libros instructivos de la Biblioteca numerosa y selecta del Director.

A las cuatro de la tarde se toca á estudio hasta las cinco. En esta hora se dá una clase de Geografia, en la que con especialidad se describen las regiones, producciones y Estados de ambas Américas.

Desde las cinco tienen asueto hasta las seis, en que se llama á rezar el rosario en la Capilla interior del Colegio. Concluido el rosario pasan á la Sala de estudio, donde tienen las clases de Dibujo y Música hasta las ocho; continuando el estudio y un paso para los de primeras letras hasta las nueve, hora en que la campana llama á cenar.

La cena es una taza de té con leche y pan.

En seguida van á la Capilla donde se les lee un Capítulo de las Instrucciones generales de Ponget, obra celebrada, que contiene la instruccion religiosa mas completa y adecuada para la juventud. A continuacion hacen la oracion de la noche y van á recogerse á las diez; acompañados por el Sub-Director en todos estos actos. Los Domingos, despues de oir misa, asisten á una clase de Edúcacion, que abraza la Religion, la Moral, la Urbanidad y la Higiene.

Esta clase desempeñada por el Sub-Director, no solo es el principal móvil de la moralidad del Colegio, sino que tiene por objeto llenar el vacio de la educacion pública en lo moral y fisico del hombre, roborando el amor á la Divinidad y á los hombres, relevando los sentimientos, suavizando los caractères y suministrando los conocimientos y reglas necesarias para la conservacion de la salud y prolongacion de la vida.

Desde las diez [los Domingos] se les permite salir del Colegio hasta las oraciones á los que sean pedidos por sus padres ó patrones. Los demas quedan en asueto, y por la tarde salen de comunidad á dar un paseo. Al anochecer continua el estudio hasta la hora de la cena.

Cada dos meses hay confesion y comunion para los alumnos, así internos como externos, precedida de una plática hecha por el Director del Colegio.

Vacaciones.

Este periodo de descanso de las tareas literarias que en muchos Colegios suele ser para los estudiantes un tiempo enteramente perdido, sino de disipacion y atraso; en el Colegio Republicano Federal lo será de aprovechamiento y ventajas reales para la moralidad, la civiliad y la salud de los jóvenes. Será como el complemento de su educacion. En la costa del Rio de la Plata en San Fernando y las Conchas, sitios los mas amenos y concurridos, los Directores tienen sus quintas y establecimientos de campo, donde pasarán los Colegiales un mes de vacaciones acompañados del Director del Colegio. A la vista siempre de su Superior podrán gozar los jóvenes sin inconveniente alguno de los inocentes placeres que les ofrecen aquellos lugares deliciosos, con su abundacia de frutas, caza y pesca; con los baños, los paseos á caballo y por el rio, y el trato social de las jentes bien educadas. Tendrán un piano, con otros instrumentos y buenos libros de entretenimiento para su mayor recreo é instruccion. Y despues de descanso tan saludable y grato, volverán á sus tareas literarias con mayor vigor en sus cuerpos y mas energia y anhelo en sus almas.

Premios y Castigos.

Las personas que han podido observar el órden y moralidad que reinan en el interior del Colegio Republicano, se sorprenden de que puedan obtenerse tan bellos resultados sin el uso de los castigos y las recompensas acostumbradas en las casas de educacion. Sin pena alguna corporal ni humillante, sin tocarlos jamás, sin calabozos, sin ayunos, sin ponerlos de planton; hincados ni parados, y lo que es mas, sin reprensiones acrés, se obtiene, la sumision, la moderacion, el órden y la estudiosidad, de que pueden ser testigos todas las personas que tengan á bien visitar el Colegio Republicano.

Un tribunal compuesto de siete colegiales elegidos por sus mismos concólegas, se reune cada Sábado en la noche para designar el Colegial que por su conducta durante la semana, merezca mejor un premio semanal que se adjudica á la aplicacion, y buena comportacion, el cual consiste en un pequeño libro ó mas bien es el gran valor moral de la pública expresion del aprecio de sus mismos compañeros de Colegio.

Los Directores creen, que tanto los castigos de afrenta como los premios de interés, envuelven en sí un principio de inmoralidad que ataca directamente dos sentimientos los mas preciosos de un corazon nuevo: la verguenza y el desinterés. Otro premio de puro honor consignado en las medallas de plata que se adjudican en el Templo del Colegio en los exámenes públicos que se dán al fin de cada año, influye sobremanera en la aplicacion y noble emulacion de los alumnos. Para obtarlo reciben semanalmente en cada Aula, los que lo merecen, un testimonio firmado por los respectivos Profesores, con el título de *Opcion al premio.*

Los que conocen cuan dificil es la ciencia de la educacion (¿y qué padre ó institutor habrá que lo ignore!) nos excusarán de que no entremos en pormenores que ocuparian un gran volúmen. Basta para la satisfaccion de los padres de los alumnos, manifestarles que una constante vigilancia de los Directores sobre los jóvenes, no faltando de su presencia un solo momento del dia ni de la noche, un tierno afecto consagrado á todos sin excepcion de personas; una igual y puntual justicia en la correccion de sus faltas; la moderacion, la dulzura, los elogios, y las suaves reconvenciones,—Son los mas poderosos medios que emplean para la direccion de la preciosa juventud Argentina; sin delegar á subalterno alguno la menor parte del grave peso de tan sublime encargo, en que están cifrados los mas caros intereses de los Padres de familia y las esperanzas de la República.

FRANCISCO MAJESTE—
DIRECTOR.

MARCOS SASTRE—
SUB-DIRECTOR.

Cerveza!

HAY inglesa negra y blanca muy superior en botellas, medias botellas y tambien algun poco en caldo; vino de Oporto en cajones de 2 docenas, vino de Jerez en medias pipas, vino champaña en cajones de una docena, coñac muy superior en medias pipas y cuarterolas, sal fina en tarritos y en barricas suelta; cebada inglesa en cuñetes chicos, azul de Prusia encurtidos en cajoncitos de una docena, frutos de Europa preservados en cajoncitos de una docena, dulce idem idem, jabon amarillo, idem de olor, ladrillos para limpiar cubiertos, aceite de lino crudo y cocido, corcho en pedazos grandes, licores en cajones de dos docenas, obleas, papel secante, alguna poca perfumería muy superior, &a., &a. Calle del Peru No 66. o7—10c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitariso!

Colegio del Plata.

LA Direccion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y lauro de nuestra Santa causa. o6—15c

¡Viva la Confederacion Argentina!

Da. María Rosa Alvarado de Haedo, Da. Agustina Monasterio de Haedo, madre, esposa, hijos, hermanos y demas deudos del finado **D. Manuel José de Haedo** [Q. E. P. D.], suplican á sus amigos, á quienes por olvido ú omision del repartidor no se les haya pasado esquela, se sirvân honrarlos con su asistencia en los funerales que por el eterno descanso de dicho finado se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Jueves 30 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. o22 2p

Segundo Dividendo.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Mártes 28 del corriente á nuestra casa de comercio, calle de la Federacion No. 47.

Buenos Aires Octubre 24 de 1845.

FRANCISCO BALBIN Y CA.
o18—6c

Cabra Lechera.

SE desea comprar una buena y mansa. La persona que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de la Reconquista No. 33 o21 tfc.

Aviso.

EL almacen de muebles que estaba en la calle de la Federacion No. 32 y que se habia trasladado á la misma calle No. 131, se ha mudado á la calle de la Catedral No. 40, y avisa que sigue vendiendo el resto de los muebles á precios muy bajos. o7 8c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Sanguijuelas grandes y de superior calidad, se venden y se aplican á 3 pesos, en la tienda de barberia calle de la Federacion frente al No. 334, casa del Sr. D. Ventura Bosque. o21 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Un maestro!!

SE necesita en el pueblo de San Fernando de Buena Vifta, uno de instruccion primaria al que se le dará casa gratis y una mensualidad de 400 á 500 pesos. La persona que se halle con aptitudes suficientes y tenga buenos informes, puede ocurrir á la calle de las Artes No. 218. o16—6p

Aviso.

UNA señora de alguna edad busca un acomodo en casa de familia, para costura y otras ocupaciones de lo interior. Vive calle de Cangallo No. 125. o18—3c.

Ama de leche,

SE ofrece una primeriza, sana y robusta, tiene muy buenas recomendaciones. El que se interese en ella puede dejar un papelito en en esta imprenta por vivir en tanta distancia, pues vive mas allá de Santa Lucia Vieja. o16—1p.

AVISO.

EL Bergantin Ingles "Emma," procedente de Liverpool ha conducido veinte barricas tierra romana, consignadas á la órden: la persona que tenga el conocimiento correspondiente, ó pueda probar su derecho á ellas, á satisfacion del capitan de dicho buque, podrá ocurrir á casa de los Sres. Brownell, Stegman y Ca. calle de Belgrano núm. 99 consignatario de dicho Buque hasta el dia 25 del corriente para abonar su flete y demas gastos de descarga y recibirse de ella. o15 3c.

Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa nueva recien venida; hay de venta en el almacen No. 46 calle de Maipú. o15—6p

AVISO.

DESEARIA colocarse un jóven Español para Escritorio ó almacen, pues tiene conocimientos necesarios tanto en la teneduría de libros como para el despacho, dará garantias de su conducta: el que lo interese deje en esta Imprenta una esquelita J. R. o6 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Comisario Cajero pagador de Policía.

LOS apoderados de las Comisarias de Campaña pueden ocurrir por los haberes del mes de Setiembre próximo pasado. Buenos Aires Octubre 9 de 1845.

FELIPE ROMERO.

OBRAS MILITARES.

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Principios de estrategia ó ciencia de los Generales, por Cisneró 2 t., la escuela del Soldado de infanteria 1 tom., Nociones militares ó principios de fortificacion, por D. Pedro de Lucuze 1 t., prontuarios de Guias extractado del Reglamento para la infantería de de los ejércitos de las provincias de Sud-América 1 t; Elementos de fortificacion en frances 1 t. por Le Blond, Instruccion dirigida á los oficiales de infantería para trazar y construir toda clase de obras de campaña en fs. 1 t. con 43 láminas por F. Gaudi; cuadro analítico de las principales combinaciones de la guerra y de sus referencias con la política de los Estados en fs. 1 t. por el General Jomini, Instrucciones militares para la defensa de los pueblos abiertos 1 tom. con lam., tratado de la Esgrima á pié y á caballo en que se enseña por principios el manejo del florete ó el juego de la espada que se usa en el dia con 16 láminas 1 tmo.

RETRATOS
DE
DAGUERROTIPO
CON COLORES
SACADOS POR
Juan A. Bennet,
Artista recien llegado
DE
NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121,

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Interesante
AVISO.

A LAS personas que quisiesenpreferir á un hijo del pais que solo trabaja en casas particulares en el ramo de colchoneria á precios los mas baratos. Las personas que gusten honrarle con su confianza serán servidas en el acto. Vive en la calle de las Piedras, No. 242. s17 3p

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS.

ULTIMAMENTE recibidos en la libreria y litografia Argentina de G Ibarra, calle de Potosí No. 28.

Norvins historia de Napoleon 4t; Peveril del Pico 5 t; Conde de Tolosa 3 t; Waverley 4 t; Clara Harlowe 16 t; El soldado bisoño 4 t; El Condestable de Chester 3 t; Obras de Buffon 18 t; Compendio de la historia Griega; 2 t; Revoluciones Romanas 3 t; Los puritanos 4 t; El oficial aventurero 2 t; Sitio de la Rochela 2 t; Los Incas 2 t; Memorias del mariscal Suchet 4 t; La gitana 2 t; Amalia Mansfield 6 t; Historia de las Cruzadas 2t; El Espía 4 t; Albertino Guiovani 4 t; Los votos temerarios 3 t; El asesinato 3 t; Cárlos Grandisou 4 t; Los plantadores 4t; Olimpia 4t; Rob Roy 4t; Las cárceles de Edimburgo 4t, Palacio de Lambert 2t, Pedro; El Castillo de Kenilworth 4t; Delfina 6 t; La Leandra 9 t; El lentte 1 t; Diario de Santa Elena Napoleon en su destierro y sus últimos momentos 16t; Saint Clair 3t; El talisman 3 t; Doble reynado 2t; Los tres Gil Blases 4 t; Don Quijote 4 t; Los Estuardos 3 t; Arturo é Isaura 2 t; La resignacion 2 t; Los cuatro Juanes 2 t; Alberto 4 t; Padre Goniot 2t; Tom Jones 7 t; Bigotes 2 t; Dote de Paquita 2 t; El hombre original 2t; Rodrigo y Paulina 3 t; Arturo 1 t, Vida de Talleyrand 1t; La profesion frustrada 1t; El hombre de tres caras 1 t; La educanda en Londres 1t; Clotilde 1 t; César nonato 1 t; la emigrado Frances 1 t; La hija de Abenabo 1t; Un retrato 1t; La Emrana 1 t; Adelayda ó el misterio 1t.; Familia de Vicland 4 t; Cartas de Napoleon á Josefina 3 t; Oscar y Amanda 3 t; Matilde 6 t; El Conde de Douglas 1 t; La venida del Mecías 4 t; Los penitentes negros 7 t; soleccion de comedias españolas 1t; Matilde y Leonor 3t; el cementerio de la Magdalena 4t; aventuras del último abencerraje 1 t; Evelina 1t. Quiatin Duward 4t; el anticuario 4t; Ivanhoe 4t.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

BARATILLO.

Calle de la Victoria tienda de columnas N.° 158½

Por mayor y menor.

CORTES de gasilla de seda á 50 pesos,
Pañuelos de gasilla 6 y 8 pesos,
Brines finos de hilo plomos y pintados 3 pesos vara,
Cambray pintados para vestidos de gusto 25 pesos,
Cortes de chaleco de gasilla 15, 18 y 25 pesos,
Muselina de lana calada para vestidos,
Gambronas finas 4 pesos vara,
Pañuelos punzóes de la India 6 pesos,
Trué de algodon fino 2 pesos y ordinario 10 reales vara,
Bretañas de hilo puro ricas 35 pesos,
Trué plomo de hilo superior 3 pesos vara,
Brin blanco superior para pantalon 6, 8 y 10 pesos,
Astracanes finos de colores 4, 5 y 6 pesos,
Chalies bastones de seda 90 pesos corte,
Brines para pantalon medios colores y de cuadros de gusto 7, 8 y 10 pesos vara,
Colchas moteadas blancas,
Cotin americano fino 20 reales y 3 pesos vara,
Lienzo asargado americano fino 2 pesos vara,
Pañuelos de seda de la India 15 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 14 pesos.
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Cuellos blancos bordados 14 reales,
Casimires de verano 5 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de gró 60 pesos,
Medias de seda de patente superiores 20 pesos,
Mantillas de volado de media chapa negras,
Un surtido general de tripes y jergones,
Medias rayadas de hombre finas 4½ pesos,
Chales bordados de hernani de gusto 60 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al pais 50 pesos,
Cuellos bordados de tul muy finos 4, 6, 8 y 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Lienzo tabla fino 12 reales vara,
Pañuelos de espumilla de colores,
Bayetas de dos frisas punzó á 8 pesos vara,
Estopilla de hilo muy fina 50 pesos,
Trué de hilo puro 7 pesos vara,
Piezas de irlanda de hilo muy finas 100 pesos.
Cambray blanco de yerba superior,
Cortes de muselina de lana bordados,
Terciopelo punzó rico, coleta plomo,
Pañuelos de gró superiores 90, 110, 150 y 200 pesos,
Medias cortas de colores 12 reales,
Platilla blanca de forro 14 reales,
Coco negro, platilla rosada, cotines de hilo,
Bombasi americano muy doble 20 reales,
Franela de pura lana fina,
Pañuelos con vino bordados de linó 20 reales y 3 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatines de seda 8 pesos,
Chales de gró superiores 80 y 90 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 9 y 10 pesos vara,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 45 pesos,
Pequin negro superior de Málaga 18 y 20 pesos vara,
Gró de aguas negro superior à 20 pesos vara,
Tornasoles de seda para vestidos 11 y 12 pesos vara,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Carrilleras de terciopelo 12 pesos,
Muselinas pintadas finas 12 pesos corte,
Zarazas de buena calidad 10 pesos corte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 pesos corte,
Cocos de colcha 25 pesos corte,
Pañuelos raso de lana de todas clases,
Medias negras finas 3 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 10 pesos,
Pañuelos de muselina de lana de rebozo 50 y 60 pesos,
Casimires muy finas 18 pesos vara,
Pañul azul fino 16 y 20 pesos,
Gambronas de nuevo gusto 10 y 12 pesos,
Pañuelos de cambray bordados de manos 4 pesos,
Corbatas de seda de gusto 18 y 25 pesos,
Medias de lana grises 4 pesos par,
Camisetas de lana finas, bayeta de pellon,
Triángulos de felpa de nuevo gusto 90 pesos,
Pañuelas de merino y seda del cuello 4 y medio pesos,
Medias blancas de hombre y señora 4 pesos,
Listados azules para camisetas 14 reales,
Pañuelos negros de seda 8 y 10 pesos,
Vestidos para baile bordados de mucho gusto,
Bramante de hilo 4 pesos vara,
Pañuelos de cachimir de mucho gusto, Linó blanco fino 3 pesos,
Muselina blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados 60 pesos,
Chaquetones de bayeton 13 pesos,
Vestidos blancos con guarnicion 55 pesos,
Cocos para vestidos finos 15 y 18 pesos corte,
Alpacas 14 pesos corte, chalies finos 16 y 20 pesos,
Estambre de chaleco de gusto 7 y 8 pesos corte,
Raso negro muy doble,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Paños superfinos de varios colores 30, 40, 50 y 60 pesos,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Casimires finos 10 pesos vara,
Colchas moteadas 6 pesos, muselina bordada 2 pesos,
Lanilla amarilla para bandera 4 pesos,
Listados para vestidos 18 pesos corte,
Cotones para chalecos finos de gusto 8 y 10 pesos corte,
Rasos de lana 15 pesos corte, Arpillera ancha doble 14 reales vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos, Prunelas finas 10 pesos vara,
Pañuelos de algodon de rebozo 8 pesos,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Muselina blanca de colgadura bordadas,
Lienzo de buena calidad 1 peso,
Carabanas finas de feligrana, bandejas charoladas finas,
Pañuelos de punto blanco, idem de chapa,
Lanilla punzò fina 3 pesos vara,
Merino frances rica calidad 20 y 25 pesos vara,
Guantes de algodon 12 reales par,
Manteles de hilo de 2½ á 3½ á 35 y 40 pesos,
Ponchos de paño finos,
Alemanesco de hilo de 7 y 8 cuartas de ancho á 8 y 9 pesos vara,
Pañuelos de tibet grandes á 25 pesos,
Mediesitas de colores para niños à 2 pesos par,
Pañuelos negros de rebozo de lana muy finos á 25 pesos,
Pañuelos del tibet del cuello á 10 pesos,
Cortes de vestidos de merinos floreados de mucho gusto,
Corces blancos finos, Corbatas de gro negras,

Tinta superior, hilo de ovillos, figuras y floreros de porcelana, bandejas de platina fina, calentadores de afeitarse, fruteras de cristal, pabas de laton, jarros charolados y tinteros, arandelas, candeleros, floreros, frascos, copas y vasos todos de cristal, palmatorias blancas de laton, y á mas una porcion de artículos que se venderán á precios mas bajos del corriente. o16 1m

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARRETI.
Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

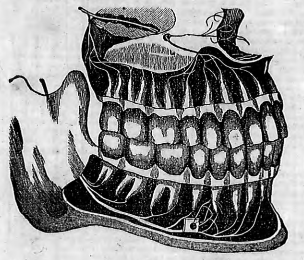

LA

DENTADURA.

AVISO NUEVO.

En la calle de la Catedral 96 entre las calles de Cangallo y Cuyo [antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield].

D. GUILLERMO TENKER Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y núm. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este resperable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes con oro puro ó argamasas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construccicnes, siempre puro en la boca y sin olor. El Profesor Dentista reconocido à la honrosa confianza y alta aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes específicos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andea ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y Polvos para liampiar y conservar ios dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades díficiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

ARTICULOS

DE

Pintura, dibujo, mercería y papelería.

Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.
(MUY SUPERIORES.)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibújos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanías de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas-guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó para marfil pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sob de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvagesunitarios!

RIFA.

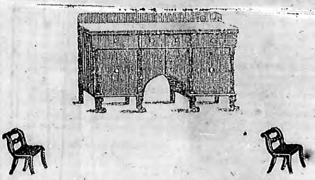

Con el correspondiente permiso de las Autoridades competentes, se ha de verificar en la plaza de la Victoria, á la mayor brevedad, una rifa de treinta y tres suertes de muebles nuevos muy ricos, casi todos de caoba, como expresa la lista siguiente, tasados en la cantidad de:

$ 30,000

Relacion de los muebles que contiene cada una de las suertes y letras con que están marcados.

MARCAS.

A. Un ropero de caoba con espejo que toma toda la puerta,
B. Una cuja de idem camera de sofá con dos frentes.
C. Un par de mesas de consol para sala con espejos abajo.
D. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
E. Una cómoda de idem de vestirse con tocador muy grande de moda.
F. Una mesa redonda grande, enchapada sobre caoba y con resorte.
G. Una cuja de caoba mediana de sofá, para una persona.
H. Un sofá de idem forro de cerda negro.
Y. Una cuja camera con pilares enchapados y corona tambien de caoba.
K. Una cuja camera con la cabecera de caoba.
L. Un aparador grande superior de caoba.
Ll. Un tocador de idem idem.
M. Una cómoda de idem idem.
N. Una cómoda de idem idem.
O. Una docena sillas de caoba, asiento de esterilla, inclusas dos de brazos.
P. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
Q. Un par mesas de arrimo de caoba, muy buenas.
R. Una silla de amacarse de caoba, con elásticos y forro de terciopelo punzó floreado,
S. Un palanganero de cedro muy lindo.
T. Un par mesas de sala de caoba, con espejos abajo y pies de columnas.
U. Una guitarra española muy buena.
V. Una cuja mediana cabecera de caoba, para una persona.
X. Un par espejos marco dorado, de 18 pulgadas de largo.
Z. Un guarda-ropa de caoba, con las puertas y costados sólidos.
W. Una mesa de noche de caoba, redonda, con tapa de piedra.
J. A. Una marqueza de cedro muy buena.
J. E. Una mesa de comedor, de caoba, para diez ó doce cubiertos.
J. Y. Un tocador chico de caoba.
J. O. Una cuja camera de sofá de caoba.
J. U. Un par espejos, marco de caoba, de 32 pulgadas de largo.
B. A. Un guarda-ropa pintado.
B. E. Un sofá de caoba, á la romana, asiento de cerda negro moteado.
B. O. Un águila de plata para tirador de campo con cuatro patacones y otra yunta de tres patacones.

Dichos muebles están á la vista en la casa número 186 calle de la Victoria, casi frente al almacen de los Señores Acuña; allí mismo se se venden boletos á CINCO ps.—Tambien se encuentran en la calle de la Federacion media cuadra de la plaza de Lorea para el rio, esquina à la calle del Uruguay, número 1.—En la confitería calle de la Victoria número 51½, esquina dos cuadras de la plaza de la Victoria. En la cigarrería calle de Cangallo entre los núm's. 10 y 12, inmediato á la calle del 25 de Mayo.—En el almacen número 356 calle de la Victoria media cuadra de la plaza de Lorea para el campo.—En la calle del Restaurador Rosas número 33, esquina à la calle de la Reconquista.

BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1845.
o18—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡*Mueran los salvages unitarios*!

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149, habita una pobre inválida de pies y manos, la que suplica á los bienhechores la socorran con una corta limosna, y tambien suplica, sino les es inconveniente, se la traigan á su casa, pues se halla en un estado que no tiene quien la haga la caridad de hacerle un mandado, favor y gracia que espera de sus bienhechores á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por ellos—

Carmela Albarracin.

Se vende.

UN carro con un excelente caballo y sus tiros correspondientes. En la calle de la Reconquista núm. 62 darán razon.
o8—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡*Mueran los salvages unitarios*!

Aviso

SE necesita hipotecar ó vender una quinta situada en el Cuartel 47, camino real de la pólvora de Cueli, á los fondos de la quinta del Sar; el que se interese, ocurra á la calle de la Libertad, No. 161 que encontrarán con quien tratar.

SE VENDE BARATO.

Un establecimiento de campo, á 2 leguas de la Ciudad, en el Partido de San José de Flores.

TERRENOS.

300 varas de frente y 5 cuadras de fondo, y el disfrute de unos terrenos de cañado, con que linda por una parte.

Editor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN—